

**Universidad Politécnica del Valle de México****Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-4-99325-19-0826-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 826

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	45,578.8
Muestra Auditada	38,800.9
Representatividad de la Muestra	85.1%

Los recursos ministrados a la Universidad Politécnica del Valle de México correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación superior Tecnológica y Politécnica, ascendieron a 45,578.8 miles de pesos, que representaron el 10.0% de los 457,211.7 miles de pesos ministrados a la entidad federativa durante el ejercicio fiscal 2021, para dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 a la Universidad Politécnica del Valle de México por 45,578.8 miles de pesos. La muestra examinada fue de 38,800.9 miles de pesos, que representaron el 85.1% de los recursos transferidos.

## Resultados

### Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Universidad Politécnica del Valle de México, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Ambiente de Control</b>	
La universidad implementó el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México", número 001 1021, el 18 de junio de 2021.	
La universidad contó con código de ética, del 2 de abril de 2019.	
La universidad contó con código de conducta.	
La universidad contó con un catálogo de puestos, que actualizó el 26 de noviembre de 2021.	
<b>Administración de Riesgos</b>	
La universidad estableció sus objetivos y metas en el Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024.	
La universidad determinó parámetros de cumplimiento para sus metas establecidas, mediante el Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024, respecto de los indicadores de los objetivos de su programa estratégico.	
La universidad estableció un comité de administración de riesgos, mediante el Acta de Conformación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del 16 de septiembre de 2021.	
La universidad identificó los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas, establecidos en el Acta de Conformación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del 16 de septiembre de 2021, en la Matriz de Riesgos, en el Mapa de Riesgos y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022.	
La universidad implementó acciones para mitigar y administrar los riesgos, que estableció en el Acta de Conformación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del 16 de septiembre de 2021.	
<b>Actividades de Control</b>	
La universidad contó con un programa para el fortalecimiento del control interno, de los procesos sustantivos y adjetivos, tales como los Criterios de Selección de Procesos 2021 y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022.	
La universidad emitió un reglamento interior y un manual general de organización, en los cuales estableció las atribuciones y funciones del	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>personal de las áreas y unidades administrativas responsables de los procesos sustantivos.</p> <p>La universidad contó con sistemas informáticos, tales como el Sistema Integral de Ingreso, Promoción, Permanencia y Egreso de Alumnos, que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Información y Comunicación</b></p> <p>La universidad implementó el “Sistema de Metas de Planeación”, para apoyar los procesos que dan cumplimiento a sus objetivos, actualizado el 28 de enero de 2021.</p> <p>La universidad estableció responsables para elaborar la información relacionada a su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, mediante nombramientos de los servidores públicos.</p> <p>La universidad elaboró un documento para informar periódicamente la situación que guardó el funcionamiento general del sistema de control interno institucional, que se estableció en el Acuerdo de Control Interno mediante el formato denominado Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, del 20 de mayo de 2022.</p> <p>La universidad evaluó el control interno de los sistemas informáticos mediante la Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional en febrero de 2021 y presentó el Avance de cumplimiento al Plan de Tecnologías de Información de enero a diciembre de 2021, que apoyó el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución.</p> <p style="text-align: center;"><b>Supervisión</b></p> <p>La universidad evaluó bimestralmente los objetivos y metas establecidos, respecto de su plan estratégico, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento; al respecto, los resultados fueron revisados por las áreas responsables de la integración programática.</p>	<p>La universidad careció de un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación de los objetivos y metas.</p>

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 91 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Politécnica del Valle de México en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

**2.** La Universidad Politécnica del Valle de México suscribió, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, el Convenio Específico para la asignación de los recursos financieros con carácter de Apoyo Solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México para la transferencia de los Subsidios

Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, con número de registro presupuestario 0198/21, por 45,578.8 miles de pesos.

3. La Universidad Politécnica del Valle de México abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la administración de los recursos que aportó la Secretaría de Educación Pública y sus rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos; sin embargo, se abrió después del plazo establecido en la normativa.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica del Valle de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UPVM/OF/003/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

4. La Universidad Politécnica del Valle de México registró presupuestal y contablemente los ingresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 45,578.8 miles de pesos y los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos, así como las erogaciones del programa, de las cuales, mediante una muestra por 38,800.9 miles de pesos, se verificó que estuvieron debidamente actualizadas, identificadas, controladas y soportadas en la documentación original que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del programa.

5. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 417 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 8,025.4 miles de pesos estuvieron vigentes, correspondiente a los capítulos 1000 Servicios Personales por 5,066.3 miles de pesos, 2000 Materiales y Suministros por 497.8 miles de pesos y 3000 Servicios Generales por 2,461.3 miles de pesos; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; adicionalmente, se comprobó que el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Mercado Extensible expedidos a favor de la Universidad Politécnica del Valle de México fue congruente con los recursos del programa reportados como ejercidos.

### **Destino y Ejercicio de los Recursos**

6. La Universidad Politécnica del Valle de México recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 45,578.8 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió y pagó el 100.0% de los recursos transferidos.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos, se ejercieron de acuerdo con los objetivos del programa.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021				Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido, no devengado y no pagado			
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios Personales	38,517.2	38,517.2	0.0	38,517.2	38,517.2	0.0	0.0	0.0	38,517.2	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	1,499.2	1,499.2	0.0	1,499.2	1,499.2	0.0	0.0	0.0	1,499.2	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	5,562.4	5,562.4	0.0	5,562.4	5,562.4	0.0	0.0	0.0	5,562.4	0.0	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>45,578.8</b>	<b>45,578.8</b>	<b>0.0</b>	<b>45,578.8</b>	<b>45,578.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>45,578.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos financieros	2.5	2.5	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0	0.0	2.5	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>45,581.3</b>	<b>45,581.3</b>	<b>0.0</b>	<b>45,581.3</b>	<b>45,581.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>45,581.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, el cierre del ejercicio de los recursos del programa y las pólizas contables, así como su documentación comprobatoria, proporcionados por la universidad.

### Transparencia del Ejercicio de los Recursos

7. La Universidad Politécnica del Valle de México entregó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los informes de las aportaciones federales y estatales de enero, febrero, mayo, septiembre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2021, así como las copias de los contratos de las cuentas bancarias que abrió para la recepción de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

INFORMES MENSUALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
CUENTA PÚBLICA 2021

Mes	Tipo de documento	Fecha de acuerdo con la normativa	Fecha de entrega	Días de entrega después del plazo
Enero	Informe mensual	14-feb-2021	14-abril-2021	39
Febrero	Informe mensual	12-mar-2021	14-abril-2021	20
Mayo	Informe mensual	14-jun-2021	23-jul-2021	29
Septiembre	Informe mensual	14-oct-2021	10-nov-2021	19
Noviembre	Informe mensual	14-dic-2021	27-ene-2022	31
Diciembre	Informe mensual	14-ene-2022	19-feb-2022	64
Copia de los contratos de las cuentas bancarias		19-feb-2021	14-abr-2021	34

FUENTE: Elaborado con base en los informes mensuales sobre las aportaciones federales y estatales de los recursos del programa, proporcionados por la universidad.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica del Valle de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UPVM/OF/004/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

**8.** La Universidad Politécnica del Valle de México entregó a la Secretaría de Educación Pública los resultados de la auditoría externa de la matrícula de inicio y fin del ciclo escolar 2021-2022, así como el informe cuatrimestral específico sobre su ampliación.

**9.** La Universidad Politécnica del Valle de México no reportó a la Secretaría de Educación Pública el primer trimestre relacionado con el ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 ni el cumplimiento de las metas correspondientes; además, reportó de manera extemporánea el segundo trimestre.

INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
CUENTA PÚBLICA 2021

Información/trimestres	Días naturales después del plazo			
	1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>
a) Los programas a los que se destinaron los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.	0	89	0	0
b) El costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, de acuerdo con las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.	0	89	0	0
c) Desglose del gasto corriente destinado a su operación.	0	89	0	0
d) Los estados de situación financiera y analítico, así como el de origen y aplicación de los recursos públicos federales.	0	89	0	0
e) La información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.	0	89	0	0

FUENTE: Elaborado con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, artículo 36.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica del Valle de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UPVM/OF/005/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

**10.** La Universidad Politécnica del Valle de México entregó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los estados financieros trimestrales, que acreditaron la comprobación del ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica del Valle de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UPVM/OF/006/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

**11.** La Universidad Politécnica del Valle de México publicó en sus medios oficiales de difusión la información de su presupuesto y ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021; además, informó a la Secretaría de Educación Pública la distribución de los recursos del programa, así como los estados financieros dictaminados por auditores externos.

## Servicios Personales

**12.** La Universidad Politécnica del Valle de México ejerció los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 38,517.2 miles de pesos, para el pago de prestaciones y estímulos autorizados; sin embargo, se verificó que excedió el número de plazas autorizadas de la categoría denominada “PROFESOR INVESTIGADOR TC A”, a la cual se realizaron pagos por 668.6 miles de pesos.

La Universidad Politécnica del Valle de México, en el transcurso de la auditoría y por intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que las plazas que ocuparon la categoría “PROFESOR INVESTIGADOR TC A” están autorizadas, por lo que son procedentes los pagos por 668,572.08 pesos, con lo que se solventa lo observado.

**13.** La Universidad Politécnica del Valle de México enteró las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios por 2,495.9 miles de pesos, así como las deducciones de seguridad social al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por 6,437.9 miles de pesos.

**14.** La Universidad Politécnica del Valle de México no realizó pagos a trabajadores después de su fecha de baja definitiva de la institución; asimismo, se constató que el personal contó con los requisitos establecidos en el perfil de puestos.

**15.** La Universidad Politécnica del Valle de México no implementó los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, ya que durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el documento en el cual el servidor público manifestara que cuenta con otro empleo, cargo, comisión o contrato en distinta o en la misma institución.

La Universidad Politécnica del Valle de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que estableció los mecanismos de control necesarios para verificar que el personal contara con el formato de Compatibilidad de Empleo, con lo que se solventa lo observado.

**16.** Con la confronta de información de la nómina de la Universidad Politécnica del Valle de México, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal de la universidad coincidieron con los registros de las bases de datos.

## Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

17. Con la revisión de dos expedientes de adquisiciones pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 1,747.0 miles de pesos, se verificó que se adjudicaron conforme a los montos máximos autorizados; asimismo, se fundamentaron y motivaron las excepciones a las licitaciones públicas, se ampararon en contratos formalizados, se garantizó su cumplimiento y se entregaron de acuerdo con los plazos y montos pactados.

ADQUISICIONES PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES  
PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Número de contrato	Denominado	Importe	Procedimiento de adjudicación	Excepción a la licitación pública
UPVM-002-2021	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones.	1,261.2	Licitación pública	N/A
UPVM/SA/AD/001/2021	Servicio integral de limpieza e higiene.	485.8	Adjudicación directa	Sí
	<b>Total</b>	<b>1,747.0</b>		

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes unitarios de las adquisiciones pagadas con recursos del programa, proporcionados por la universidad.

N/A: No Aplica

## Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 11 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 38,800.9 miles de pesos, que representó el 85.1% de los 45,578.8 miles de pesos transferidos a la Universidad Politécnica del Valle de México mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Politécnica del Valle de México comprometió y pagó el 100.0% de los recursos transferidos. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos, se destinaron en los objetivos del programa.

En el ejercicio de los recursos, la Universidad Politécnica del Valle de México infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo



Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2021, con número de registro presupuestario 0198/21, por entregar de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los informes de las aportaciones de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, así como la copia de los contratos de las cuentas bancarias que abrió para la recepción de los recursos del programa y por no implementar los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas, ya que durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el formato de Compatibilidad de Empleo, en el cual el servidor público manifestara que cuenta con otro empleo, cargo, comisión o contrato en distinta o en la misma institución. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

La Universidad Politécnica del Valle de México dispone de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

La Universidad Politécnica del Valle de México no cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que no entregó con oportunidad los informes de las aportaciones de los recursos ni los estados financieros trimestrales del ejercicio fiscal 2021.

En conclusión, la Universidad Politécnica del Valle de México realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la

elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Universidad Politécnica del Valle de México.